

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA LONGMANED ECUADOR S.A., CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2017**

En la ciudad de Quito, a las 10H00 del día martes veintiocho (28) de marzo de 2017, en el domicilio de la compañía que se halla ubicado en la calle Andalucía y Luis Cordero, Edificio CYEDE, Piso 1, Oficina 11 se reúnen los accionistas de Longmaned Ecuador S.A., que representan la totalidad del capital pagado, según el siguiente detalle:

| <b>Nombre Accionista</b>                                                              | <b>Capital Suscrito</b> | <b>Capital Pagado</b> | <b>Número de Acciones</b> | <b>Porcentaje</b> |
|---------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|-----------------------|---------------------------|-------------------|
| Pearson Educación de Chile Limitada (representada por Apoderada Bárbara Dotti Battel) | 799                     | 799                   | 799                       | 99%               |
| Eduardo Guzmán Barros (representado por Martín Dotti)                                 | 1                       | 1                     | 1                         | 1%                |
| <b>Total:</b>                                                                         | 800                     | 800                   | 800                       | 100%              |

Al estar presentes todos los socios, estos resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de accionistas para resolver los siguientes puntos dentro del orden del día:

**• CONOCIMIENTO DE CUENTAS, BALANCES E INFORMES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**

Los accionistas aprueban por unanimidad el orden del día a tratarse.

La compañía tiene un capital íntegramente suscrito y pagado de USD 800 dividido en 800 acciones de USD 1,00 cada una.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta, el señor Martín Dotti Battel y como Secretaria Ad-Hoc, la señora Barbara Dotti Battel. El Presidente declara instalada la Junta y dispone que se pase a tratar el orden del día:

Se pasa a conocer el orden del día.

**PRIMER PUNTO.-** Toma la palabra el señor Fabián Núñez Pinto, en su calidad de Gerente General, y expone las cuentas, balances e informes de la compañía, los mismos que son aprobados por la totalidad de los accionistas presentes.

**SEGUNDO PUNTO.-** Toma la palabra la señora Mirian Mena, en su calidad de Comisario Principal y expone su informe respecto del ejercicio económico 2016, el mismo que es conocido y aceptado por la totalidad de los accionistas presentes.

Una vez que se han tratado todos los asuntos del orden del día, el Presidente concede un receso para que se redacte el acta.

Se reinstala la sesión a las 11h30, se da lectura al Acta, misma que es aprobada por unanimidad y suscrita por los accionistas, conforme lo establece la Ley.



Barbara Dotti Battel por  
Pearson Educación de Chile Limitada  
Accionista  
**Secretaria Ad-Hoc**



Martín Dotti Battel por  
Eduardo Guzmán Barros  
Accionista  
**Presidente Ad-Hoc**